

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
III DIRECCIÓN REGIONAL COPIAPÓ
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77323105424**

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

**VENTA DE SNACK Y BEBIDAS FRIAS Y CALIENTES EN
MAQUINAS EXPENDEDEDORA**

DEROGACION MAQUINA EXPENDEDEDORA

COPIAPO, 03/07/2023

RES. EX. N° 77323121451 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: 1.- La presentación de fecha 10/05/2022, efectuada por don [REDACTED] en representación del contribuyente [REDACTED] por la que solicita derogación total de la Resolución Ex. N°77317077471 de fecha 05/10/2017, dictada por la III Dirección Regional Copiapó, que autorizó el uso de la siguiente máquina expendedora, ubicada en interior Cedimed, Calle Salas N°173, comuna de Copiapó.

MARCA : NECTA
MODELO : OPERA ES8-R/IQ
SERIE N° : 60210600
NR. FISCAL: 53851

2.- Que acompaña a su presentación copia de la Resolución Ex. N°77317077471, aviso de pérdida F.2772 de fecha 02 de mayo de 2023, correspondiente sispad Folio 77323937984.

3.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos y antecedentes presentados por el interesado han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional, cumpliéndose con los requisitos y exigencias señalados en el N°7.4 de la Resolución Exenta SII N°2301, de 1986.

4.- Lo dispuesto además en el artículo 6°, letra B), N°5 del Código Tributario; artículo 56 inciso 2° del Decreto Ley N°825 de 1974; Circular N°50 de 1998, Resolución Exenta SII N°2301, de 1986, y demás disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones sobre la materia,

SE RESUELVE: 1.- HA LUGAR A LO SOLICITADO, por el contribuyente [REDACTED]

2.- DEJESE sin efecto la Resolución Ex. N°77317077471 de 05 de octubre de 2017 para la emisión de documentos de modelos autorizados, por medio de máquinas expendedoras de acuerdo con lo señalado en la parte expositiva.

3.- Procédase, por funcionarios autorizados al desollado de la máquina expendedora en referencia.

4.- HÁGASE DEVOLUCIÓN por parte del contribuyente de la etiqueta fiscal N°53851.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**ALICIA CAROLINA NAVEA RODRIGUEZ
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

-INTERESADO

-DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

-EXPEDIENTE